

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SUM-012830/2018

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por la Dirección Técnica de Obras, Mantenimiento y Servicios, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Suministro de gases medicinales para la práctica de oxigenoterapia y aerosolterapia para los centros sanitarios de Atención Primaria de la Dirección Asistencial Norte, dependientes del Servicio Madrileño de Salud".

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SUM-012830/2018** denominado **"Suministro de gases medicinales para la práctica de oxigenoterapia y aerosolterapia para los centros sanitarios de Atención Primaria de la Dirección Asistencial Norte, dependientes del Servicio Madrileño de Salud"** mediante procedimiento abierto simplificado abreviado cuyo presupuesto base de licitación asciende a 31.299,84 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Garantizar el suministro de gases medicinales para la práctica de oxigenoterapia y aerosolterapia, para los centros sanitarios de Atención Primaria adscritos a la Dirección Asistencial NORTE, dependientes del Servicio Madrileño de Salud.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y
SERVICIOS GENERALES
Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

